ESPACIO DE LA MEMORIA RAFAELA

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 24 / 09 / de 2026
a las 11:05 horas.-
FIRMA

NUNCA MÁS

Rafaela, ... de septiembre de 2026.

Presidenta y concejales
Concejo Municipal de Rafaela

Como integrantes del Espacio de la Memoria de Rafaela, organización civil de la ciudad conformada por familiares de Víctimas del Terrorismo de Estado de la ciudad y zona, vinculada a la defensa de los DD.HH. nos dirigimos a Ustedes con el objetivo de acercar la siguiente propuesta.

Este año 2026 se está conmemorando en todo el territorio nacional el quincuagésimo aniversario del inicio de la última dictadura militar, acontecida entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983. Bien sabido es que durante y para la ejecución del Proceso de Reorganización Nacional, el gobierno de facto llevó adelante un plan sistemático de continuadas violaciones a los derechos humanos, como torturas, asesinatos, desapariciones forzadas, apropiación de niños y niñas recién nacidos y/o de corta edad y represión estatal ilegal que fueron calificadas como crímenes de lesa humanidad. Nuestra ciudad de Rafaela cuenta con un registro de veintidós (22) personas víctimas detenidas desaparecidas durante en terrorismo de Estado. El número llega a veintiocho (28) si consideramos a las víctimas que nacieron en localidades del departamento San Cristóbal, quienes actualmente forman parte del trabajo de investigación y de guarda de documentación del Centro Documental de la Memoria.

Las cámaras de senadores y diputados nacionales impulsaron la ley que decreta el 2026, como *Año de los Derechos Humanos, por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Más,* a la cual ya han adherido distintos municipios del país, entre ellos el Concejo Municipal de Rosario declaró el año 2026 como *"Año del Golpe de Estado Cívico-Militar-Eclesiástico. Rosario por la memoria, la verdad, la justicia, Nunca Más"*. Por dar un ejemplo, lo propio hizo el poder legislativo de la provincia de Santa Cruz, promovido por la diputada Rocío García, *"Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar: NUNCA MÁS"*. En las localidades de Santa Fe de la Vera Cruz, Recreo, Esperanza, Reconquista, Villa Gobernador Gálvez y Cañada de Gómez de nuestra provincia, se ha solicitado a los Concejos Municipales la declaración de 2026 como *"Año de los Derechos Humanos, por la Memoria, la Verdad y la Justicia"*, la cual ha sido aprobada por unanimidad.

Por tal motivo, desde el Espacio de la Memoria proponemos sumar a nuestra ciudad de Rafaela a las iniciativas de estos municipios y declarar el año 2026 como ***Año de los Derechos Humanos, por la Memoria, la Verdad y la Justicia***. Así también, poner en valor y reconocer las actividades que, desde el Espacio, se vienen desarrollando en la ciudad y en la provincia, articulando con diferentes instituciones y organizaciones sociales ligadas a la temática, en torno a mantener viva la construcción de la memoria colectiva, la reafirmación del compromiso y defensa de las políticas de memoria y

derechos humanos; la búsqueda de la verdad y su aporte en la construcción de la justicia y en la defensa del orden democrático.

Las actividades, realizadas desde días previos al 24 de marzo de 2026 hasta la fecha, son:

EN RAFAELA:

17/03/2026

Visitas a las escuelas para la entregar material: remeras con logo de 50 años, 50 acciones y ficha de cada exalumno/a detenido desaparecido de la institución.

24/03/2026

10 hs. - **Plaza de la Memoria**: acto organizado por el Espacio de la Memoria. Realización del mural "50 años, 50 acciones". Plantación de un árbol en homenaje a Yolanda Ponti. Intervención artística en mesas de la Plaza con esténcil.

18 hs. - **Acto oficial** organizado por la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela en el Complejo Cultural del Viejo Mercado.

18:45 hs. – Habilitación de la muestra **"Acciones políticas, denuncia, memoria, resistencia"** – Museo de Arte "Dr. Urbano Poggi" con colaboración del Centro Documental de la Memoria de Rafaela.

21 hs. - Concentración y marcha. Plaza 25 de Mayo. Se llevaron pancartas con las fotografías de los rostros de las víctimas locales y de la zona.

21.45 hs. - **CINE PARA LA MEMORIA.** Ciclo itinerante, organizado de manera conjunta entre Espacio de la Memoria de Rafaela, Centro de Artistas Plásticos "R. Merlo", Centro Documental de la Memoria de Rafaela, Cátedra abierta de Derechos Humanos de UNRaF y CineClub "La Otra Pantalla". La propuesta dio inicio con la proyección del film *Infancia clandestina* (2011) en el Pasaje de las Artes.

27/03 y 01/04/2026

8:45 hs. Actividad compartida entre el Espacio y el Centro Documental de la Memoria. Visita a la Plaza de la Memoria con grupo de estudiantes de 3er año de la Escuela Nº 8140 "San José", acompañado por la docente Emiliana Toani.

31/08/2026

8:30 hs. Actividad compartida entre el Espacio y el Centro Documental de la Memoria. Visita a la Plaza de la Memoria con grupo de estudiantes de 5to año de la Escuela Educación Secundaria Orientada N°429 "Mario Vecchioli", acompañado por el profesor Javier Capovilla. Se compartió material literario para el trabajo previo en aula.

CINE PARA LA MEMORIA: otras fechas y proyecciones del Ciclo:

10 de mayo en el Centro Documental de la Memoria de Rafaela, *Después del Eclipse* (2018) y *Reinaldo Hattemer* (2025).

19 de junio, en el auditorio del Sindicato de Luz y Fuerza, *Los traidores* (1973).

7 de agosto, en la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento del Centro de Empleados de Comercio, *Sinfonía para Ana* (2017).

9 de octubre. FINALIZACIÓN DEL CICLO en el Cine Teatro Municipal M. Belgrano, con colaboración de Espacio INCAA, convocando a participar a las escuelas secundarias de Rafaela y al alumnado de 3ero y 4to año, para compartir *76 89 23 El Documental* (2025).

SAN CRISTÓBAL - SUARDI

17/03/2026

Entrega de remeras al Concejo Municipal y la Intendencia a las localidades para realizar distribución en instituciones educativas que tengan exalumnos detenidos desaparecidos.

23/03/2026

Denominación de la Plaza del Viajero, como **"Espacio de la Memoria"**. Colocación de baldosas con pañuelos en distintos espacios públicos. 21 hs. Peña por la memoria. *Duende Peñero* -Trabajadores Ferroviarios y Bv. Pellegrini- de San Cristóbal.

26/03/2026

20 hs. Presentación del libro **"Sembrando Memoria. Historias de vida y militancia en la provincia de Santa Fe".** Fundación Demos de Suardi.

ANGÉLICA

27/07/2026

Homenaje a *Miguel Ángel Esborraz*. Plazoleta de la Salud. 10 horas. Al cumplirse 50 años de su desaparición forzada, se llevó adelante un acto conmemorativo, organizado por María del Rosario Zurbriggen, casada con Esborraz e integrante de Familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas de Santa Fe. Contó además con la participación y presencia del intendente de Angélica, Marcos G. Andrés; la directora de la EESO Nº 414 "José Bernardo Iturraspe", profesora Evangelina Campitelli; representantes del Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe, integrantes del Espacio de la Memoria de Rafaela, del Centro Documental de la Memoria de Rafaela y representantes de la comunidad de Angélica.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA DE RAFAELA

"El 24 de marzo de 1976 en los medios de comunicación": muestra itinerante que propone reconstruir y analizar las tapas de los medios de comunicación impresos de tirada nacional, provincial y los de circulación local, con fecha 24 de marzo de 1976, cuando se anunció el golpe de Estado en nuestro país. El objetivo de fortalecer las prácticas de memoria y derechos humanos en la ciudad. Hasta la fecha, estuvo expuesta en los siguientes establecimientos educativos:

- Escuela Secundaria Orientada Nº 615 "Luis Alberto Spinetta" del 11 al 13 de mayo.
- Instituto Superior de Profesorado N° 2 "Joaquín V. González" del 01 al 12 de junio.
- Escuela Educación Secundaria Orientada Nº 505 "Mahatma Ghandi" del 22 al 01 de julio.
- Escuela Educación Secundaria Orientada Nº 376 "Joaquín Dopazo" del 18 al 28 de agosto.

Dicho trabajo de extensión educativa fue elaborado junto a la Prof. Claudia Manera, integrante de la Biblioteca Pública Municipal "L. Balbi". La propuesta es entregada con materiales pedagógicos y de lectura para que docentes y alumnos/as dialoguen con la Muestra.

Lecturas para la Identidad: proponemos trabajar con la lectura de cuentos para las infancias, que nos den lugar a pensarnos como sujetos de derechos y conocer cuáles son los derechos de niñas y niños. A través de los relatos fantásticos y los personajes de las historias elegidas para cada ciclo de la educación primaria, podremos abordar el concepto de IDENTIDAD, respetando el desarrollo y las capacidades correspondientes a cada nivel educativo. La sugerencia pedagógica fue solicitada por la Escuela Nº 6393 "Pablo Pizzurno".

Es oportunidad también de destacar el rol de las organizaciones de Derechos Humanos, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que el próximo 2027 celebrarán el 50 aniversario de la primera ronda alrededor de la pirámide de la Plaza de Mayo, reclamando por la restitución de identidades de hijos/as y nietos/as apropiados durante la dictadura. Mencionamos asimismo los hitos judiciales al retorno de la democracia, el Juicio a las Juntas y la reapertura de los Juicios por la Verdad, tras la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

Teniendo en cuenta lo expuesto, desde el Espacio de la Memoria solicitamos que este año 2026 sea declarado **"Año de la Memoria, la Verdad y la Justicia"** y se reconozcan las actividades realizadas y por desarrollar, de INTERES MUNICPAL, con el objetivo de reafirmar el compromiso local con los valores democráticos, con el respeto irrestricto a los derechos humanos y con la construcción de una sociedad más justa, solidaria e inclusiva. A su vez, promover la reflexión colectiva sobre nuestro pasado reciente y honrar la vida de nuestras víctimas locales: *María Elena Amadio; Analía Arriola; Margarita del Carmen Breglia; Raúl Bru; Rubén Carignano; Conrado Ceretti; Osvaldo Colombo; Enrique Cortassa; Miguel Ángel Esborraz; Horacio Girardello; Gervasio Ramón Girau; Reinaldo Hattemer; Santiago Krasuk; Juan Lucero; José Manfredi; Cecilia Marfortt; Carlos Morel; Ricardo Nicolini; Jorge Ramón Fabián Peralta; María Guadalupe Porporatto; Yolanda Ponti; Luis Ricciardino; José Antonio Rossi; Roberto Juan Carmelo Sinigaglia; Raúl Tetamantti; Susana Trossero; Luis Enrique Ulmansky; Zulema Williner.*

Referencias:

https://sibom.slyt.gba.gob.ar/bulletins/15577/contents/2428417
https://algoencomun.com.ar/declaran-al-2026-como-el-ano-del-50-aniversario-del-golpe-de-estado-civico-militar-eclesiastico/
https://concejovgg.gob.ar/declaracion-n-908-2026-declarando-el-ano-2026-como-ano-del-50-aniversario-del-golpe-de-estado-de-1976-memoria-verdad-y-justicia/
https://www.gba.gob.ar/derechoshumanos/noticias/2026_a%C3%B1o_de_los_derechos_humanos_por_la_memoria_la_verdad_y_la_justicia
https://www.concejoviedma.gov.ar/wp-content/uploads/2026/05/PUNTO-10-ordenanza-dec-gobierno-municipal-golpe-militar1.pdf

RICCIARDINO NATIVIDAD FRIAS
(03492) 670515

MEDINA Lina Leda
(03408) 15680007